

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DECRETO 473/1969, de 20 de marzo, por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Alicante a don José María Paternina Iturriagagoitia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete; a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de marzo de mil novecientos sesenta y nueve,

DISPONGO:

Artículo único.—Se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Alicante a don José María Paternina Iturriagagoitia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

ORDEN de 7 de marzo de 1969 sobre nombramiento de Técnicos-Mecánicos de Señales Marítimas de nuevo ingreso.

A la vista de la propuesta de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas de nombramiento definitivo de funcionarios del Cuerpo de Técnicos-Mecánicos de Señales Marítimas de los opositores aprobados en las oposiciones convocadas por Orden ministerial de 30 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de julio), para cubrir 16 plazas de dicho Cuerpo, una vez realizadas por los interesados las prácticas reglamentarias, resulta pertinente proceder a tales nombramientos, dado que han quedado cumplimentadas todas las formalidades determinadas por dicha Orden.

En consecuencia, en uso de las facultades conferidas por el artículo 17.2 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios del repetido Cuerpo de Técnicos-Mecánicos de Señales Marítimas a los opositores aprobados que a continuación se indican y conferir a los mismos el número de Registro de Personal que asimismo se especifica:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
D. Manuel Jiménez Fernández ...	28 oct 1942	A06OP-389
D. José Ramón Insúa Traba	9 may 1943	A06OP-390
D. José Alcaraz Ubeda	16 jun 1941	A06OP-391
D. Emilio Alcaraz Ubeda	3 oct 1943	A06OP-392
D. Bernardo Reus Ginard	27 mar 1943	A06OP-393
D. José Ramón Lijó Domínguez ..	12 may 1940	A06OP-394
D. Luis Manuel Bello Monterroso.	31 dic 1940	A06OP-395
D. Vidal Verde Rodríguez	2 mar 1941	A06OP-396
D. Julián Vidal Barceló	15 abr 1945	A06OP-397
D. Eusebio Talón Rodríguez	14 oct 1937	A06OP-398
D. Margarita Frontera Pascual	17 ago 1944	A06OP-399
D. Julio Concepción Martín	12 abr 1942	A06OP-400
D. Pedro Bonet Roig	23 ago 1937	A06OP-401
D. Simón Cayuela Fuentes	6 jul 1940	A06OP-402
D. Manuel Insúa Santos	21 dic 1944	A06OP-403
D. Rosendo Granados Palomares.	5 ene 1944	A06OP-404

Segundo.—Acordar la inclusión de los interesados en la relación del Cuerpo, por el orden de promoción obtenido en la oposición, que es en el que figuran en el apartado precedente.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1969.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 2 de enero de 1969 por la que se nombra Consejero Honorario del Consejo Nacional de Educación a don Francisco Elías de Tejada y Spínola.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Ley de 15 de julio de 1952 y en el artículo 30 del Reglamento de 3 de junio de 1955,

Este Ministerio, atendidas las circunstancias que concurren en el Catedrático numerario de la Universidad de Sevilla don Francisco Elías de Tejada y Spínola, ha resuelto nombrarle Consejero honorario del Consejo Nacional de Educación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de enero de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

ORDEN de 17 de marzo de 1969 por la que se nombra Director honorario de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Tárrega a don Angel Oliveras Guart.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el interesado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Angel Oliveras Guart, Profesor de término de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Director honorario de la de Tárrega.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de marzo de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

MINISTERIO DE TRABAJO

DECRETO 474/1969, de 13 de marzo, por el que se dispone el cese de don Federico Alonso-Villalobos Merino en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Segovia.

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de marzo de mil novecientos sesenta y nueve, y por pase a otro destino.

Vengo en disponer que don Federico Alonso-Villalobos Merino cese en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Segovia, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
JESUS ROMEO GORRIA

DECRETO 475/1969, de 13 de marzo, por el que se dispone el cese de don Antonio Frigols Saavedra en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Murcia.

A propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de marzo de mil novecientos sesenta y nueve,

Vengo en disponer que don Antonio Frigols Saavedra cese en el cargo de Delegado Provincial de Trabajo de Murcia, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
JESUS ROMEO GORRIA